

**A. COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Tipo de sesión:	Ordinaria		Núm. Minuta:	120
Fecha de la sesión:	31/1/13	Próxima sesión:	N/A	
Lugar:	Dirección de Asuntos Jurídicos			
Objetivo de la sesión: Dictaminar las solicitudes de información con números 0943700000113, 0943700001413, 0943700001713, Aprobación para enviar al IFAI la actualización del 2do. Semestre de los Índices de Expedientes Reservados de 2012 y aprobación de Sesiones del Comité de Información 2013.				

**B. AGENDA DE LA SESIÓN**

ASUNTO NÚMERO	
1	<p><b>Solicitud 0943700000113.</b>- En esta solicitud el ciudadano requirió:</p> <p><i>"DESEO CONOCER LA DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO DE PERCEPCIONES 19, (A QUÉ CONCEPTO CORRESPONDE); AUNQUE NO APARECE COMO TAL, NI DESCRITO EN EL COMPROBANTE DE PERCEPCIONES DE LOS EMPLEADOS DE TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO, LOS MISMOS RECIBEN INGRESOS POR TAL CONCEPTO"</i></p>
2	<p><b>Solicitud 0943700001413.</b>- En esta solicitud el ciudadano requirió:</p> <p><i>"De conformidad con el artículo 3 fracción XIV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, solicito saber de Telecomunicaciones de México, considerando sus órganos desconcentrados y descentralizados, la siguiente información:</i></p> <p><i>¿Cuenta con Centros de Atención Infantil que brinde servicios a sus empleados y/o público en general?</i></p> <p><i>En caso de que sea afirmativa la respuesta, favor de responder lo siguiente:</i></p> <p><i>¿Con cuántos Centros de Atención Infantil cuenta?</i></p> <p><i>¿Cómo se le denominan a sus Centros de Atención Infantil?</i></p> <p><i>¿Con qué tipo de modalidades se rige su Centro de Atención Infantil (art. 39 Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil)?</i></p> <p><i>¿Cuál es la normatividad con la que se rigen al interior de su Centro de Atención Infantil?</i></p> <p><i>Favor de proporcionarnos las ligas electrónicas en donde se localiza la normatividad que rige a su modelo de Centro de Atención, así como el área responsable, número telefónico y extensión.</i></p> <p><i>Nota: Se entiende por "Centros de Atención": los espacios, cualquiera que sea su denominación de modalidad pública, privada o mixta, donde se presten servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en un marco de ejercicio pleno de los derechos de niñas y niños desde los 43 días de nacido de conformidad con el artículo 8 fracción I de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil."</i></p>
3	<p><b>Solicitud 0943700001713.</b>- En esta solicitud el ciudadano requirió:</p> <p><i>"Solicito se me proporcionen los siguientes datos del C. Arnoldo Piñón Molina como servidor público en Telecomunicaciones de México (TELECOM). Fecha de alta, Nombramiento, clave de puesto actual, Ingresos Totales mensuales actuales, Lugar de adscripción, funciones a su cargo, así como las plazas que ha ocupado, periodos de las mismas, Fecha de baja ( en caso de haber acontecido así como su último cargo)"</i></p>

*[Handwritten signatures and initials]*

4	<b>Aprobación de Índices de Expedientes Reservados 2do. Semestre 2012.</b>
5	<b>Aprobación del Calendario de las Sesiones del Comité de Información para el ejercicio 2013.</b>

**C. DESARROLLO DE LA SESIÓN**

NUM.	TEMÁTICA
1	<p><b>Solicitud 094370000113.</b>-Mediante oficio 5000.-UE/007/13 de fecha 7 de enero de 2013, el Titular de la Unidad de Enlace solicitó a la Directora de Administración de Recursos Humanos, le informara: "... LA DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO DE PERCEPCIONES 19, (A QUÉ CONCEPTO CORRESPONDE)..."</p> <p>Con oficio número 7000.-0020, el 14 de enero de 2013, la Titular de la Dirección de Administración de Recursos Humanos informó a la Unidad de Enlace que: "...el código 19 al que se refiere el solicitante no existe dentro de las percepciones que recibe el personal del Organismo, razón por la que no aparece en el comprobante de pago y por lo tanto no es remunerada a ningún trabajador de esta Descentralizada."</p> <p>Con oficio número 5000.-UE/040/13 de fecha 15 de enero de 2013, el Titular de la Unidad de Enlace solicitó a la Directora de Administración de Recursos Humanos: "...haga de conocimiento a esta Unidad de Enlace 1.-si algún grupo de trabajadores de este Organismo percibe ingresos por el concepto 19; 2.- Lista de las percepciones que no aparecen en el reverso del comprobante para el empleado y que son sujetos de algún emolumento."</p> <p>Con oficio número 7000.-0034, de fecha 18 de enero de 2013, la Dirección de Administración de Recursos Humanos, respondió lo siguiente: "..., reitero que el concepto 19 no existe dentro de las percepciones de pago, por lo tanto ninguno de los trabajadores percibe remuneración alguna por dicho concepto, asimismo, comunico que la única lista de percepciones que existe es la plasmada en el reverso del comprobante de pago que se entrega al personal de esta Descentralizada."</p>
2	<p><b>Solicitud 0943700001413.</b>- Mediante oficio 5000.-UE/050/13 de fecha 15 de enero de 2013, el Titular de la Unidad de Enlace solicitó a la Directora de Administración de Recursos Humanos informara si: "... ¿Telecomm cuenta con Centros de Atención Infantil que brinde servicios a sus empleados y/o público en general?..."</p> <p>Con oficio 7000.-0042 de fecha 22 de enero de 2013, la Dirección de Administración de Recursos Humanos señaló que: "...Telecomunicaciones de México no cuenta con Centros de Atención Infantil, así como tampoco "Centro de Atención" en los términos que señala la solicitud en cuestión ..."</p>
3	<p><b>Solicitud 0943700001713.</b>- Mediante oficio 5000.-UE/056/13 de fecha 16 de enero de 2013, el Titular de la Unidad de Enlace solicitó a la Directora de Administración de Recursos Humanos: "los datos laborales del C. Arnoldo Piñón Molina como servidor público en Telecomunicaciones de México (TELECOM)..."</p> <p>Con oficio número 7000.-0044 de fecha 23 de enero de 2013, la Dirección de Administración de Recursos Humanos señaló lo siguiente: "... envió tres copias Certificadas, las cuales contienen la información requerida. Por lo que se refiere a las funciones a cargo de la persona, no se cuenta con dicha información, debido a que el C. Piñón Molina está comisionado en la representación sindical."</p>
4	<p><b>Aprobación de Índices de Expedientes Reservados 2do. Semestre 2012:</b> Se presentó al Comité, la Relación de los Índices de Expedientes Reservados del segundo semestre de 2012. Se informó que, previamente el Subcomité de Información revisó con cada una de las áreas las propuestas de clasificación y desclasificación de acuerdo con los artículos 16 y 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>
5	<p><b>Calendario de Sesiones del Comité de Información:</b> El Titular de la Unidad de Enlace presentó para su aprobación, el Calendario de Sesiones 2013 del Comité de Información</p>

*[Handwritten signatures and initials]*

**D. ACUERDOS**

No. de Acuerdo	Acuerdos y Compromisos
272/120/13	<p><b>De la Solicitud 0943700000113.-</b> El Comité de Información analizó la información enviada por la Dirección de Administración de Recursos Humanos, relacionada con la descripción del Código de percepciones 19 y, de conformidad con el artículo 46 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, ADOPTARON EL SIGUIENTE ACUERDO Número 272/120/13: Declarar la inexistencia de la información, ya que de conformidad con la respuesta de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, el concepto 19 no existe dentro de las percepciones de pago a los trabajadores de este Organismo.</p>
273/120/13	<p><b>De la solicitud 0943700001413.-</b> El Comité de Información analizó la información enviada por la Dirección de Administración de Recursos Humanos y, de conformidad con el artículo 46 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, ADOPTARON EL SIGUIENTE ACUERDO Número 273/120/13: Declarar la inexistencia de la información, ya que el Organismo no cuenta con Centros de Atención Infantil o "Centro de Atención" en los términos que señala el solicitante.</p>
274/120/13	<p><b>De la solicitud 0943700001713.-</b> El Comité de Información analizó la documentación relacionada con los datos laborales del C. Arnoldo Piñón Molina, enviada por la Dirección de Administración de Recursos Humanos y acordó entregarla, previo cegado de los Datos personales del Servidor Público.</p>
275/120/13	<p><b>Aprobación de Índices de Expedientes Reservados 2do. Semestre 2012:</b> El Comité de Información revisó la Relación de los Índices de Expedientes Reservados del segundo semestre de 2012, con las propuestas de cada una de las unidades administrativas, para la clasificación y desclasificación de expedientes. Al respecto, el Comité de Información ADOPTÓ EL ACUERDO NÚMERO 275/120/13: autorizar la publicación del índice de expedientes reservados correspondientes al segundo semestre de 2012, en el sistema informático del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), con base en la revisión -previa- de clasificación y desclasificación de expedientes que hizo el Subcomité de Información, con cada representante de archivos de las direcciones de área. El Subcomité, hizo un exhorto a los representantes de archivos de las direcciones del Organismo, de no reservar documentación de carácter público, tales como: los contratos de adquisiciones y servicios o expedientes que contengan documentación de tipo estadístico, y que sólo se pueden reservar parte de los documentos y fundamentar esa reserva, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>
276/120/13	<p><b>Calendario de Sesiones del Comité de Información:</b> Los Miembros del Comité de Información, aprobaron el Calendario de las Sesiones Ordinarias del año 2013.</p>

**E. ASUNTOS GENERALES**

El Lic. Jaime Bravo García Titular de la Unidad de Enlace, solicitó a la Coordinadora General de Archivos envíe a los Miembros del Comité de Información el Diagnóstico Archivístico de esta Institución, que solicitó el Archivo General de la Nación.

El Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en Telecomunicaciones de México, el Lic. Oscar Javier Navarro Pérez Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión, sugirió a los Miembros del Comité, que se solicitara al Órgano Interno de Control un diagnóstico con relación al tema de Transparencia.

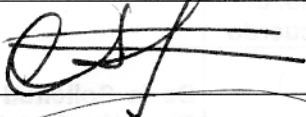
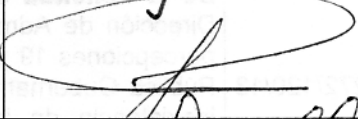
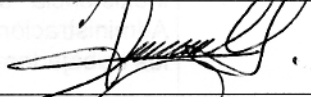



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

**F. MIEMBROS DEL COMITÉ**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Elvia Salas Guerrero Directora de Asuntos Jurídicos.	Integrante	
Lic. Jaime Bravo García Director de Planeación Evaluación e Información Institucional.	Integrante	
María Guadalupe Guadarrama Anaya. Coordinadora General de Archivos.	Integrante	
Mtra. María Adriana Salazar Pineda Gerente Jurídico de lo Consultivo.	Suplente	
Lic. Oscar Javier Navarro Pérez Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.	Suplente	
Lic. Jesus Bucio Maceda Jefe del Departamento de Servicios Personales.	Invitado	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la Minuta 120/13 de la Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil trece del Comité de Información, la cual ha sido rubricada en todas y cada una de sus hojas lo que en ella intervienen.